



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 20 MAY 2021

RES. H. Nº 0415/21

EXPTE. Nº 4294/2020. -

VISTO:

La solicitud elevada por el Prof. Carlos Tomas Elías, en el cual solicita adscripción docente en asignatura, de la carrera de Filosofía a cargo de la Prof. Marcela Zerpa; y

CONSIDERANDO:

Que el solicitante cumple con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. Nº1100-17, y cuenta con la correspondiente autorización;

Que la docente responsable de la asignatura ha elevado el informe del cumplimiento de la adscripción solicitada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- TENER por autorizada la realización de la ADSCRIPCIÓN DOCENTE solicitada, en la asignatura de la carrera de Filosofía, a cargo de la Prof. Marcela Zerpa; y

ARTÍCULO 2º.- APROBAR la ADSCRIPCIÓN DOCENTE, realizada durante el período lectivo 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	ASIGNATURA	PERIODO	NOTA
CARLOS TOMÁS ELÍAS	HISTORIA DE LA FILOSOFIA MODERNA	REGIMEN ANUAL PERIODO 2020	10(DIEZ) SOBRESALIENTE

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR al interesado, docente responsable de la cátedra y publicar en y Boletín Oficial.
DD-21

Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades UNSa



Dra. CATALINA DULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa